



AYUNTAMIENTO DE GARINOAIN
GARINOAINGO UDALA
PL. AYUNTAMIENTO, 1
31395 GARINOAIN
TFNO.: 948 75 20 76
FAX.: 948 75 20 76
e-mail: garinoain@agrupacionvaldorba.es

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GARINOAIN

Día 29/04/2019

ASISTEN:

ALCALDE
Iñigo Arregui Odériz

CONCEJALES-AS PRESENTES
Fernando Unzué Olcoz
María Pilar Uriz Irisarri
María Inés Milagros Salinas Rodríguez
Lucio Campos Etayo
Ángel María Berruezo Arricibita

CONCEJALES-AS AUSENTES:
Rebeca Lecumberri Militino

SECRETARIA:
Iosune Olite Azcona

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Garinoain, siendo las 14.00 horas del día 29 de abril de 2019, se reunieron bajo la presidencia del Señor Alcalde, don Iñigo Arregui Odériz, los-as Sres-as. Concejales-as que al margen se relacionan y que constituyen el Pleno de la Corporación.

Constituido válidamente el Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, y tratar los asuntos contenidos en el orden del día de la convocatoria, cursada en forma legal.

Siendo las catorce horas y diez minutos, la presidencia declaró abierta la sesión y en la misma fueron adoptados los siguientes acuerdos:

1.- SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS, MUNICIPALES, AUTÓMICAS Y CONCEJILES QUE TENDRÁN LUGAR EL PRÓXIMO 26 DE MAYO DE 2019.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y cumplidas todas las formalidades legales exigidas, este ayuntamiento ha formado las mesas electorales para las elecciones europeas, municipales, autonómicas y concejiles de fecha 26 de mayo de 2019, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan en el listado que queda archivado en el expediente de la sesión, y que son:

Presidente	Vocal 1ª	Vocal 2ª
MARÍA PUY LIZARBE MARTÍNEZ	VICENTE GARCÍA GIL	ÁNGELA BARANDA GARCÍA
Suplente Primero	Suplente primero	Suplente primero
LIDIA MARÍA LÓPEZ IRURZUN	EDUARDO CÁRDENAS CAMPOS	MIGUEL SANZ OTAZU
Suplente Segundo	Suplente segundo	Suplente segundo
ABEL ARREGUI ODÉRIZ	AITOR CRUZ DE LA OSES	JON MONCAYOLA TOLLAR

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veinte minutos del día señalado al comienzo, el Sr. Alcalde levanta la sesión. De todo lo que, como Secretaria, doy fe.